

CONVENCION DEL PARTIDO DEMOCRATA POPULAR

POR

PILAR MELLADO PRADO

El pasado 6 de marzo se clausuraba en Madrid la Convención democristiana con la que se ponía punto final a un trayecto iniciado hace ocho meses cuando su Presidente, Javier Rupérez, comenzó a hablar de «refundación» del partido.

En esta Convención, que contó con el apoyo de importantes figuras de Internacional Demócratacristiana, el Partido Demócrata Popular cambió su nombre por el de Democracia Cristiana, recogiendo así en su denominación la ideología que inspira su acción.

Fueron aprobadas en ella 180 resoluciones, en las que se señalan los objetivos más importantes del partido democristiano:

1. *Educación*: Necesidad de cubrir las necesidades educativas, tanto desde un punto de vista cualitativo como cuantitativo.
2. *Cultura*: Necesidad de un pacto para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 149.2 de nuestra Constitución.
3. *Seguridad Ciudadana*: Mayores dotaciones, urgente reforma del Código Penal y de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.
4. *Justicia*: Incremento de personal, actualización y modernización de la Administración de Justicia.
5. *Sanidad*: La financiación del sistema sanitario debe estar subordinada a los derechos de los usuarios y no al contrario.
6. *Seguridad Social*: Creación de una Comisión integrada por las Centrales Sindicales, Organizaciones Empresariales y partidos políticos con representación parlamentaria para estudiar las bases de una reforma global de la Seguridad Social.
7. *Función Pública*: Aprobación del proyecto de Estatuto de los Funcionarios.
8. *Sistema financiero*: Congelación de la deuda del Estado.

9. *Política exterior:* Propugnar la Unión europea en todos los aspectos.
10. *Financiación Local:* Urgente aprobación de la Ley de Financiación de las Corporaciones Locales.
11. *Política Agraria:* Mayor solidaridad.
12. *Medio Ambiente:* Urgente aprobación de una Ley General del Medio Ambiente.
13. *Reconstrucción de la Sociedad Civil:* A través de la multiplicación y expansión de los cuerpos intermedios y las asociaciones de base.